

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INSERCIÓNES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. 1.ª y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

N.º XXII. NUM. 4975 DE LA NOCHE. MADRID. MARTES 11 DE JULIO DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

APORES CORREOS INGLESES PA- RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, GENOS AIRES, ARICA, ISLAY y ALLAO. Salen de Lisboa el 4 y 10 de cada mes. Para pasajes y letes á D. L. Gámez, Alcalá, 32.—Madrid.

APORES CORREOS FRANCESES (Mensajerías). Saldrán para Filipinas el 23 de julio y el 6 de agosto, y para Montevideo y Buenos Aires el 28 de cada mes. Se espiden los billetes en la gaceta J. Debuc y C.ª, Alcalá, 51.

OBRES INGLESES DE CARTERA. Se han recibido otros cuatro millones al ciento á 8 rs.) Papel de Angu en un paquete estos mismos sobres á 8 rs. resmita. Gonzalez Rodriguez, Carretas 8.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy, que se ha repartido las dos de la tarde, publica varios decretos expedidos por el ministerio de Hacienda con fecha 8 del actual, admitiendo las dimisiones presentadas por D. Rafael Prieto, director general de Aduanas; D. Juan Zugasti, inspector general de Hacienda; D. Juan Morales y Serrano y D. Joaquin Maria Lopez Puigerver, inspectores de Hacienda.

Por decreto de 6 del corriente, que hoy aparece en la Gaceta, se conceden á D. Mariano Trigueros y Gonzalez, los honores de jefe superior de administración civil, libre de gastos.

Precedido de una razonada exposicion, publica hoy el periódico oficial un decreto del ministerio de Fomento creando en Madrid una junta superior de agricultura, industria y comercio, bajo la dependencia de dicho ministerio. En igual forma se establecerá una junta en cada capital de provincia, bajo la presidencia del gobernador de la misma.

Por orden del 23 de junio publicada en la Gaceta de hoy, se dispone que no se ocupe la administracion en el dotar de colecciones de pesas y medidas á los ayuntamientos de menor vecindario de 1000 almas, ó que sus presupuestos no lleguen á 40000 pesetas, proveyéndose de ellas solo á los que por exceder de

dichos tipos estuvieran ya subastadas, dejando á aquellas en completa libertad para adquirir las por sí cuando lo crean conveniente.

La direccion de Contribuciones anuncia oficialmente por primera vez la vacante del título de baron de Purroy.

Mañana 12 se verificará en la caja general de Depósitos el canje por billetes de la deuda flotante del Tesoro público de los nuevos resguardos talonarios expedidos por la tesorería de la misma, carpetas números del 311 al 330 inclusive.

El mismo día satisfará las carpetas de intereses del primer semestre del corriente á respectivas á depósitos en efectos públicos señalados con los números del 69 al 75 inclusive.

La tesorería de la Deuda pagará mañana miércoles, desde las diez del día á las dos de la tarde, el importe de los cupones de obligaciones generales de ferrocarriles números del 26 al 78, ambos inclusive.

El día 12 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la tesorería central de Hacienda pública el cupón de bonos del Tesoro vendido en 30 de junio último, carpetas números 38 al 33, y los bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre último, carpeta núm. 314.

Habiendo cesado la viruela en Macao (China) y en Frederikstad (Christiania), se declaran admitir á libre tráfico las procedencias que hayan salido de Macao despues del 1.º de mayo próximo pasado, y las que igualmente lo hayan verificado de los puertos de Christiania con posterioridad al 26 de junio último.

En ninguna provincia llovió ayer, segun los partes recibidos.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Lisboa, 10.
Ayer verificáronse las elecciones de diputados.
Diez por ciento de los electores de

Lisboa votaron con la palabra republicana.

Londres, 10 (5 y 20 tarde.)
Hoy se han cotizado en la Bolsa:
Consolidados Ingleses á 93 1/2.
El 3 por 100 francés á 56 1/4.
El 3 por 100 español á 31 3/4.

En el programa del concierto que habrá mañana en los jardines del Buen Retiro, figuran, entre otras obras, *La colombe*, de Gounod; la gran sinfonia de *El rey Lear*, de Bottesini, y el precioso *ante de la cuarta sinfonia de Mendelssohn*.

Dice el *Diario de Zaragoza*:
«Segun hemos oido asegurar, parece que el Sr. Moriones no piensa aceptar, aunque le fuese ofrecido, el mando de este distrito militar.»

Un periódico de Zaragoza dice que es probable vaya el rey á aquella ciudad en el mes de octubre cuando se verifiquen las fiestas á la Virgen del Pilar.

La *Iberia* sostiene hoy la necesidad de la conciliacion y espera que continúen unidos los tres partidos de la mayoría hasta que derrotados por completo las oposiciones, cosa que nuestro colega cree próxima, puedan dividirse los campos pacíficamente, sin peligro para ninguna institucion.

La *Iberia* termina declarando que de todos modos prestará su apoyo á cualquier gobierno que sea fiel guardador de la Constitucion y de la dinastía de D. Amadeo.

El presidente de *La Humanitaria*, don Luis Gimenez Perez, ha presentado su dimision, siendo admitida en la sesion general del día 2, sustituyéndole D. Manuel Caba Fernandez de Córdoba. Acordose por unanimidad en dicha sesion que, aludiendo á que el Sr. D. Luis Gimenez Perez fué el iniciador de dicha sociedad, quedara como presidente honorario perpetuo de la misma.

Se ha expedido carta de sucesion en el título de conde de la Torre Alta á favor del comandante capitán de artillería don Francisco de Asis Fernandez de Heredia y Perez Tafalla.

La *Epoca*, lamentándose de la actitud

del Sr. Labra, dice que hay el consuelo de que se pueden contar por los dedos las escasas personas que simpatizan con las ideas del joven y distinguido orador.

La nueva empresa que ha tomado á su cargo la plaza de toros de San Sebastian, dará tres corridas los días 23, 24 y 25 del actual, si el tiempo no lo impide.

Algunos periódicos dudan que pueda aprobarse la ley sobre deuda flotante si las oposiciones no emiten sus votos, toda vez que se necesitan 187 diputados para aprobar leyes.

Dice un periódico, que en la fábrica de Toledo se está haciendo una magnífica escultura por encargo del general Ros de Olano, para regalársela al rey en nombre de la artillería española, á cuyo frente se halla dicho general.

El domingo próximo, 16 del corriente, se verificará en la plaza de toros de Madrid una corrida extraordinaria, última de la 1.ª temporada, en la que se lidiarán probablemente seis bichos de D. Manuel Bannulos y Saucedo, estando las cuadrillas á cargo de los espadas Lagartija, Arjona Reyes y Frascuelo. La corrida empezará á las cinco y media.

En algunas tahonas de Madrid se bajó ayer dos cuartos el precio del pan, y es regular que en todas hagan lo mismo, en razon á lo abundante que es este año la cosecha de cereales, que está ya asegurada.

Supone un colega que ante la desbandada de los diputados de la mayoría, muchos de los cuales se alejan de Madrid, sería fácil el triunfo de las oposiciones, si todos los diputados de estas se hallaran en sus puestos. Pero es el caso que no lo están.

La *Epoca* aplaude la creacion del nuevo asilo benéfico, para el cual comenzaron á recaer las obras, y recuerda que viene á reemplazar al que con igual objeto fundaron hace años las señoras de la asociacion de beneficencia domiciliaria en una casa del callejon del Duque de Osuna, si bien su inauguracion no se celebró con aparato de ninguna genero, y fué despues suprimido, á pesar de las gestiones practicadas por las referidas señoras, á consecuencia de haberse apo-

derado el ramo de guerra de dicha casa sin que se sepa el ulterior destino dado á la misma y su pueblo ó huerto, que no fué unida á los talleres del parque de artillería, como parecia natural, por hallarse lindando por aquella parte con el cuartel de San Gil.

La diputacion provincial de Madrid, dice la *Epoca*, ha eridido conveniente encomendar el cuidado y asistencia de los niños del Hospicio á las hermanas de la Caridad. Con este motivo, llegan al cielo los clamores de algunos periódicos, suponiendo que la reaccion hace progresos; pero si esos periódicos se enteraran de los escándalos que ha dado lugar la administracion del Hospicio, entregada á personas seglares, no estrarían tan la diputacion provincial con todo liberalismo haya llamado á las virtuosas hermanas de la caridad.

Los periódicos de Cadix elogian mucho á la prima donna señora Bonzoni quoha hecho su debut en aquella capital con la ópera *Lucrecia Borgia*.

La reina de Inglaterra ha concedido la orden de la Jarretiere al emperador del Brasil.

El ministro de Marina frances ha ordenado que se dirijan á Nueva Caledonia cuatro vapores de guerra para vigilar las costas de aquella isla. Sabido es que á ella van á ser dirigidos los condenados por complicidad con la Comuna.

El *Gaulois* supone que á consecuencia de un incidente parlamentario iba á haber un duelo entre los Sres. Olazaga y Nocedal. No hay para qué decir que la suposicion carece por completo de fundamento.

Tenemos entendido dice un periódico de Valencia, que por la capitania general se ha pasado un oficio á la diputacion, rogándole que señale un plus á los soldados que recobren los pueblos en persecucion de los bandidos, pues de lo contrario tendrán que retirarse, en vista de lo mucho que se les destruyen las prendas del vestuario.

Se trabaja actualmente en un proyecto muy interesante, que tiene por objeto hacer posible el trayecto de Inglaterra á

tero, el conde y la niña subieron á la habitacion de Mad. Gerdy.
El conde subia lentamente apoyándose en la barandilla, parándose á cada instante para respirar. Iba á volverla á ver! La emocion oprimia su corazon que parecia querer salir del pecho.
—Mr. Rafael Gerdy?— preguntó á la criada.
El abogado acababa de salir; no se sabía dónde habia ido, pero habia dicho que no tardaria más de media hora.
—Lo aguardaremos,—dijo el conde.
La criada se apartó para dejarle pasar, así como á Clara.
Rafael habia prohibido formalmente que entrase nadie desconocido que le buscara; pero al aspecto del conde de Commarin la criada no tuvo valor para cumplir su consigna.
Tres personas estaban reunidas en la sala donde la criada introdujo al conde y á la señorita de Ariango.
Eran el cura de la parroquia, el médico y un caballero alto, oficial de la Legion de Honor, cuyo aspecto militar no dejaba poner en duda su profesion.
Hablaban en voz baja cerca de la chimenea, y la llegada de gente extraña pareció sorprenderlos mucho.
Inclinándose para corresponder al saludo del conde y de Clara, parecían interrogarse con la vista sobre la presencia de aquella gente.
Este momento de malestar fué corto.
El militar arrastró una silla que presentó á la señorita de Ariango. El conde creyó comprender que su presencia era importuna y que estaba en el deber de explicar su visita.
—Dispensadme, señores,—dijo,—si soy indiscreto; no creia serlo pidiendo aguardar á Rafael, al que tengo necesidad urgente de ver. Soy el conde de Commarin.
—A este nombre el soldado soltó el sillón que aun tenia en la mano, y se incorporó en toda la elevacion de su estatura; un rayo de cólera brilló en sus ojos; pareció contener un impulso de amenaza, y articulando algunas frases que no se oyeron, se retiró junto á la ventana.
Ni el conde ni los otros advirtieron todos aquellos movimientos, pero no se escaparon á la penetracion de Clara.
Mientras la señorita de Ariango se sentaba con marcada violencia, el conde, visiblemente turbado, acercóse á su celda y preguntó:

—Queréis, decirme, señor cura, cómo sigue Mad. Gerdy?
El doctor oyó la pregunta y se adelantó vivamente.
Era necesario hablar á una persona tan conocida como el conde de Commarin y entrar en relaciones con él.
—Puedo asegurar al señor conde que no pasará el día.
El conde llevó la mano á su frente como si hubiera sentido un vivo dolor; vacilaba seguir interrogado; por fin, despues de un silencio glacial, decidióse.
—¿Ha recobrado el conocimiento?— preguntó.
—No, señor; sin embargo, desde anoche se ha verificado en ella un notable cambio; ha estado muy agitada toda la noche, ha tenido momentos de delirio furioso; hace una hora hemos podido suponer que era dueña de su razon y hemos enviado á buscar al señor cura.
—Oh! ha sido inútil,—repuso el sacerdote—y es una gran desgracia; pobre mujer, hace diez años que la conozco, venia á verla muy amenudo y me parece imposible hallar persona mas escelente.
—Debe sufrir mucho!—esclamó el doctor.
Casi al mismo tiempo y como para dar la razon al médico, oyéranse gritos comprimidos que salian del cuarto cercano, cuya puerta permanecia abierta.
—¿Oís?—esclamó el conde estremeciéndose de pies á cabeza.
Clara no comprendia nada de aquella extraña escena; sus rostros presentimientos la molestaban y se sentia como envuelta en una atmosfera de desgracia.
El terror la iba dominando; levantóse sin poderse contener, y acercándose al conde murmuró:
—Señor...
El conde al mismo tiempo preguntaba:
—¿Es ella quien grita?
—Sí señor,—contestó rudamente el militar, que á aquellos gritos se habia adelantado tambien.
En cualquiera otro momento el conde hubiera advertido el tono de aquel anciano y le hubiera choqueado; pero entonces ni aun fijó la vista en él. Su pensamiento no estaba allí, estaba en la pieza contigua, aniquilando el tiempo transcurrido. Pareciale que era el día anterior cuando se habia separado de aquella mujer querida.

—Saldré en cuanto sea posible, os lo juro.
—Hoy mismo, mi querido Mr. Daburon, hoy mismo, os inocente, yo os lo aseguro. Dejadme convolver; yo me arrojare á vuestros pies si es preciso.
El juez no pudo hacer mas que tender los brazos para evitarlo.
El infeliz se ahogaba.
—Ah! cómo onvidaba la suerte del prisionero!
—Lo que me pedis es imposible,—dijo con acento apenas inteligible,—os juro por mi honor que si de mí solo dependiera, aunque le creyera culpable, no sabria resistir á vuestras súplicas, á vuestro llanto.
La joven que hasta entonces habia conservado grande entereza, ya no fué dueña de contener sus lágrimas.
—Desgraciada!—murmuró.—Sufrir, está preso y yo libre; no puedo nada para con él. ¡Gran Dios, inspiradme acentos que muevan á piedad! Decidme á los pies de quién he de caer para pedir su perdón!
Y se interrumpió sorprendida de la palabra que acababa de pronunciar.
—Su perdón,—dijo,—no necesito su perdón! ¡Ah! ¿Por qué soy una mujer? Porque lo soy no encontraré un hombre que me ayude, que me proteja... Pero sí, hay un hombre que tiene un deber de interesarse por Alberto; ese hombre es su padre, el conde de Commarin. Yo iré á verle, yo le recordaré que tiene un hijo á quien no puede abandonar.
El magistrado se levantó para despedirla, pero ya ella habia salido aceleradamente, reuniéndose con su aya, que la aguardaba en la antesala.
Mr. Daburon, más muerto que vivo, dejóse caer en un sillón, y sus ojos estaban preñados de lágrimas.
—Ah!—se dijo.—Ahora se presenta el cual es; no me habia engañado! Habia hecho una eleccion digna de mí, habia sabido comprender, adivinar toda la grandeza de su alma.
Ya más la habia amado tanto como en aquel momento, y comprendia que nunca se consolara de su perdida.
Pero en lo más profundo de sus meditaciones, un pensamiento agudo como una daga atravesó su mente.
—¿Habia dicho Clara la verdad? Sin duda la habia dicho! Entonces el padre Tabaret habia dicho la verdad; tambien; su primera predicción se encontraba realizada; el acusado se habia prepara-

do de una falsa prueba irrecusable.
—¿Cómo demostrar la falsedad de esta que presentaba la misma Clara engañada? ¿Cómo desenlazar un plan tan hábilmente concebido, tan admirablemente llevado á cabo, que el preso podia aguardar tranquilo y con los brazos cruzados la presentacion de todas las pruebas?
—Sin embargo, ¡si Clara afirmase la verdad! ¡si Alberto fuera inocente!
El juez veíase atormentado sin poder tomar un partido, sin ocurrírsele una idea.
Por fin se levantó y dijo:
—Vamos al palacio de Justicia; quizá se desentorará esta enredada madeja.
XVII.
Mr. Daburon quedó sorprendido al recibir la visita de Clara; Mr. de Commarin quedó aun más cuando su ayuda de cámara, inclinándose á su oído y con aire misterioso, le anunció la visita de la señorita de Ariango.
Mr. Daburon habia dejado caer una copa de cristal; Mr. de Commarin dejó caer el cuchillo sobre el plato, porque estaba ahogándose, y como el juez dijo tambien:
—¿Clara!
Vaciló un momento en recibirla, temiendo quizá alguna escena desagradable; conocia que la joven no podia profesarle gran afecto por su obstinada oposicion al matrimonio de Clara y de su hijo.
—¿Qué le queria? Si iba á preguntarle por Alberto, ¿qué responderle? Quizá se veria acometida de algun ataque de nervios, y el anciano iba á ver su digestion turbada.
Pensó, sin embargo, en el inmenso dolor que la joven debía experimentar, y tuvo un buen sentimiento y la hizo entrar.
Se dijo que era indigno de su caracter negarse á oír á la que ya habia consentido en que se llamara condesa de Commarin; dió orden, sin embargo, de que le aguardase un instante en el salon del piso bajo, y no tardó en presentarse, porque su apelo se habia cortado al simple anuncio de esta visita.
Iba preparado á todo lo mas desagradable; pero así que se presentó Clara le hizo una de aquellas reverencias que debia á la escuela de la marquesa de Arjange, habiéndose el Sr. Daburon en el en-

India en catorce días. Se construirá un ferrocarril a través del Asia menor hasta el Eufrates; partirá del antiguo puerto de Antioquia. La vía férrea tendrá 830 millas inglesas de longitud y costará cerca de 220.000.000. Kurr ihee sería el puerto indio, al que irían los vapores del ferrocarril de Eufrates. El Sultan ha concedido ya su firma de autorización.

Se va a construir un tranvía a la americana entre Reus y Salou.

La junta provincial de agricultura, industria y comercio de Valencia, acudió a solicitar del gobierno que la escuela de veterinaria de dicha ciudad sea declarada oficial.

Los carboneros en Valencia van a formar una sociedad cooperativa.

En Valencia ha empezado a publicarse un nuevo periódico festivo que se titula el *Trompazo*.

La sesión del CONGRESO de anoche empezó a las nueve y media, presidiéndola el Sr. Becerra.

Hicieron algunas protestas contra la mesa los Sres. Elduyen, Alvarez Buggall y conde de Toreno, fundándose en el hecho de haberse suspendido la sesión de la tarde antes de haber transcurrido las horas de reglamento. Púsose a discusión la proposición del Sr. Candau, que inserta en otro lugar, haciéndose por varios diputados vivas reclamaciones a la mesa exigiendo la lectura de otras proposiciones presentadas con anterioridad a la del Sr. Candau.

El señor presidente desestimó las reclamaciones de los Sres. Alarcón y El duayen y concedió la palabra al diputado progresista, que en un discurso breve manifestó los nobles sentimientos que animan al gobierno y a la mayoría en la cuestión de Cuba, cuya nacionalidad desean y esperan, como todos los españoles honrados, ver siempre confundida con los destinos de nuestro pueblo.

El señor presidente del Consejo de ministros pronunció algunas palabras rogando a la Cámara que tomase en consideración la proposición del Sr. Candau, y reiterando sus votos por la pronta pacificación de la hermosa Antilla.

En el momento de la votación abandonaron sus puestos las oposiciones, y la proposición del Sr. Candau fué tomada en consideración por 135 votos, dándose lectura de una proposición de no haber lugar a deliberar, que apoyó el señor Elduyen.

El Sr. Sagasta terció en el debate, colocándose a gran altura.

Los Sres. Canga Argüelles, Escosura,

Romero Robledo, Cánovas del Castillo y Díez Quintero hicieron uso de la palabra para alusiones, conviniendo todos en la necesidad de no omitir medio que mediara o directamente pueda conducir en un término más o menos breve a la pacificación de Cuba.

El Sr. Topete dejó oír también su voz. El ilustre marino, después de haber escuchado protestas de espolonismo, manifestó su adhesión a todas las palabras pronunciadas por el Sr. Sagasta.

Los Sres. Nocedal y Castelar, cada uno desde su punto de vista político, hicieron declaraciones terminantes en favor de las Antillas, considerándolas como parte integrante del territorio español.

El Sr. Labra rectificó, insistiendo en sus apreciaciones.

Terminada la discusión y leída de nuevo la proposición del Sr. Candau algunos diputados pidieron al presidente que preguntase a la cámara si se votaría por partes.

El señor presidente declaró, después de leer un artículo del reglamento, que no podía acceder a ello.

La negativa de la mesa produjo un momento de confusión en el cual se levantaron clamores y protestas, hasta que el presidente del Consejo pidió que se votara por partes.

Preguntó al Congreso si se realizaría así y se acordó que no por 116 votos contra 36, aprobándose la proposición por 127 y levantándose la sesión a las tres y menos cuarto de la madrugada.

Gran parte de la prensa de hoy dice que lo ocurrido en las sesiones de ayer en el Congreso, es una prueba más de que se ha roto la conciliación. El *Imparcial* publica este suelto:

«Después de lo ocurrido en las dos sesiones que celebró ayer el Congreso, ¿habrá quien se atreva a sostener que existe la conciliación?»

Hemos tenido el gusto de recibir el número primero del nuevo diario político que se titula *La Prensa*, que viene a defender los principios liberales y de justicia al par que a las clases trabajadoras de las que se declara órgano. Descansamos al colega próspera y larga vida.

La proposición del Sr. Labra, origen de la ruidosa sesión de ayer, pedía sencillamente que declarara el Congreso haber visto con desagrado los graves ataques que sufre en Cuba el principio de autoridad y la inobservancia de las leyes y decretos dados desde 1870 para llevar a Ultramar el espíritu democrático de la revolución de setiembre.

Esta proposición llevaba la firma de uno ó dos progresistas y varios republicanos para autorizarla.

La proposición del Sr. Candau que anoche aprobó la mayoría del Congreso, dice así:

«Pedimos al Congreso que reiterare una vez más sus constantes votos y apoyo al gobierno para que termine la insurrección de Cuba y para que se retiren, dentro de las condiciones que la justicia y la conveniencia aconsejan, las promesas de la revolución de setiembre respecto de la política ultramarina.»

El sábado, bajo la presidencia del señor Balaguer, tuvo su segunda sesión la junta nombrada para el establecimiento de los semáforos en nuestras costas. Después de una luminosa discusión se acordó: que se pidiese crédito para la construcción de los seis más importantes semáforos, que son Tarija, cabo de San Antonio, cabo Villano, Cádiz, Barcelona y estaca de Varos; que se reconocieran también como de importancia los otros doce que además proponía la subcomisión; que se significase al gobierno que está se ocupaba en la organización de dicho servicio; que se agregase también en el primer informe al gobierno, la parte relativa a los semáforos de Cuba y Puerto-Rico que habían presentado los comisionados por el ministerio de Ultramar; y que para satisfacer por completo a un plan semafórico que abarcara en todas sus partes los servicios que pueden prestar para la represión del contrabando, seguridad de todas las costas en tiempo de guerra, auxilio a los buques de cabotaje y facilidades al comercio de las localidades, serían necesarios, además de los diez y ocho propuestos, todos los semáforos indicados en la carta presentada a la comisión.

Dentro de pocos días se verificará en el teatro de Lope de Rueda un gran concierto destinado a un objeto benéfico, y para cuyo buen éxito se hacen grandes preparativos. Tomarán parte las señoritas de Verdugo, Tablares, Carrillo de Albornoz, la pianista señorita Izquierdo, los Sres. Palot y Talacio, el profesor de flauta Sr. González, el de violín Sr. Bañquero y el pianista Sr. Santí. Habrá además lectura de poesías y se están dirigiendo invitaciones a gran número de personas notables. La función promete ser variada y agradable.

Uno de los incidentes de la sesión de anoche, que merece consignarse, fué la declaración del Sr. Topete, aludido por el Sr. Labra en la vivísima discusión de los asuntos de Ultramar. El ilustre marino, cuyo apocreado espolonismo nadie le pueda disputar, se levantó a decir que, hasta tal punto quería la conservación de Cuba contra las pretensiones del filibusterismo, que solo por esta consideración aprobó, siendo ministro, el

contrato con el Banco de París, parte de cuyas fondos se destinaron para sufragar los gastos que ocasionó el envío de tropas y buques.

Haciéndose cargo de ciertas apreciaciones de un periódico tradicionalista, escribe el *Imparcial* estas misteriosas líneas:

«... pero a propósito de los carlistas la verdad es que con treinta mil duros remitidos últimamente a el señor duque de Madrid, se pueden hacer pocos milagros. Y lo cierto es que el señor duque debe pasarle bastante mal, supuestamente que, a pesar de ciertos escrúpulos de conciencia, se sacó el dinero de otra mayor destinada a mas altos fines.»

Todos los indicios confirman lo que ya hemos anunciado de que a fin de la presente semana no quedará en Madrid número bastante de diputados para votar leyes.

Las termas de Mathau (baños de Alhama, en Aragón), si que atraen a sus aguas la concurrencia mas brillante y numerosa. Verdad es que el Sr. Mathau ha creado, gracias a inmensos sacrificios, un establecimiento verdaderamente maravilloso por sus obras de arte, que completan lo que en Alhama ha hecho la naturaleza. Una anchurosa ría, poblada de lanchas, pescados y aves acuáticas; espaciosas alamedas, fonda magnífica y perfectamente servida; baños con aguas corrientes que sostienen de un modo permanente la temperatura; cascada asombrosa para las inhalaciones, aparatos variados y completos para tomar cuantas clases de duchas y baños receten los facultativos, y exija la curación de los males, todo lo ha reunido el Sr. Mathau en sus magníficas termas.

Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que se renueva constantemente, y de consiguiente la temperatura del agua es siempre igual. El vapor del agua termal del lago facilita notablemente la respiración a los que se embarcan y padecen asma. Para este objeto hay lanchas destinadas para las personas que necesitan de este remedio, como igualmente para los que desean pasearse por recreo y respirar una atmósfera privilegiada.

El gran caudal de agua que nace en el lago, al precipitarse en la cascada construida dentro del salón de las inhalaciones, produce la pulverización natural, considerada como el medio mas eficaz para la curación, ó cuando menos alivio de las enfermedades de los órganos respiratorios, y único en su clase. En este salón hay dos *quartams* para distracción de los enfermos mientras toman las inhalaciones.

Inmediatos a este salón están los baños rusos ó de duchas, con camas, y los aparatos siguientes:

Dos pilas de jaspe para las personas que necesitan tomar baños frios de agua termal; duchas para mezclas con sus anexos; rosetas de regadera de varios diámetros; baño de asiento de agua corriente y con duchas variadas; duchas de lanza con siete anexos de varios tamaños, y duchas circulares con chorros variados de lluvia, ascendentes y laterales.

Estos aparatos están en comunicación con la salida del manantial de agua termal, a la temperatura de 44 grados centígrados, de 22 litros por segundo de tiempo.

La estación telegráfica y el correo están en la fonda de San Fermín, enfrente de la de las termas, distantes ambos edificios de la estación del camino de hierro de Madrid a Zaragoza 300 metros.

En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmósfera puede saturarse con los gases cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que tengan necesidad de pasearse en silla de mano hay iguales a las de la última estación universal de París. Se ha dado doble extensión al gran jardín de las termas, teniendo en la actualidad 280 metros de extensión por 62 de ancho.

En los edificios de dichas termas pueden alojarse cómodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta, tanto en estos como en los frondosos jardines, convierten las termas de Mathau en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad.

TERCERA EDICION.

La sesión de anoche en el Congreso tuvo grandísimo interés, tanto por la variedad de incidentes como por la significación de los notables oradores que tomaron parte en el debate, por el giro que se dió a la discusión y por las abstenciones significativas que hubo en la votación, puesto que no solo se abstuvieron de votar todas las oposiciones, sino tambien muchos individuos de la mayoría procedentes de la union liberal.

La compañía de ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante va a establecer un servicio de trenes especiales con gran rebaja en los precios de billetes para la temporada de baños de mar, de Madrid a Valencia el uno, y de Madrid a Alicante y Cartagena el otro, los cuales empezarán desde el 15 del corriente.

La proposición que apoyó anoche el Sr. Candau estaba firmada tambien por

¡Señor conde!—esclamó.
—Supongo que vendreis, pobre niña, a pedir noticias de aquel desgraciado.
—No, señor conde,—interrumpió vivamente Clara,—vengo, por el contrario, a dároselas, a deciros que es inocente.

El conde la miró atentamente, como si hubiera temido que el dolor alterase su razón, y la joven, sin fijarse en este detalle, continuó:
—Yo no he dudado jamás; pero ahora tengo la prueba de lo que aseguro.
—Pensad en lo que decís, hija mía,—repuso el conde, en cuyos ojos se veía la desconfianza.

Clara comprendió demasiado lo que pensaba el anciano; la entrevista con Mr. Daburon le habia hecho conocer la fe que se dá a las palabras, por mas que procedan de una persona de verdad.
—No digo nada que no sea exacto,—murmuró ella,—y además fácil de probar; en este instante vengo de casa del juez. Mr. Daburon es uno de los amigos de mi abuela y después de lo que le he dicho está convencido de que Alberto no es culpable.

—¿Os lo ha dicho así, hija mía? ¿estáis segura?—esclamó el conde.
—No señor, le he dicho una cosa que todo el mundo ignoraba y que Alberto por lo mismo que es un hombre honrado no podía decir: le he dicho que Alberto ha pisado conmigo en el jardín de mi casa toda la noche del martes en que se ha cometido el crimen: me habia pedido una entrevista...

—Considerad que vuestra simple palabra no puede bastar.
—Hay pruebas, señor, y la justicia las tendrá a estas horas.
—¿Es posible? ¿Dios mío!—esclamó el conde fuera de sí.

—¡Ah! señor!—murmuró Clara tristemente,—vos, como el juez, habeis creído lo imposible y do lais de la verdad. ¿Sois su padre y habeis sospechado de él? ¿No le conocéis lo bastante? Yo le conozco y ya veis que no vacilo en acudir en su defensa.

Se cree facilmente en todo aquello que se desea, y Mr. de Commarin no habia de ser tan difícil de convencer como el juez: sin razonamiento, sin discusión, dió crédito a cuanto decia la joven, y participo de su seguridad.
Certo, el haber inclinado la cabeza ante las palabras del juez; se habia dicho que lo inverosímil era la verdad y habia

inclinado su frente; una palabra de la joven abria de nuevo sus ojos a la luz; Alberto, en verdad, debía ser inocente, y este pensamiento descendia sobre su abatido espíritu como un rocío celestial.
Clara se le aparecía como un mensajero de dicha, de esperanza.

Desde tres días no mas, habia medido la extensión de su cariño por Alberto; le amaba entonces mas que nunca a pesar de sus dudas sobre su paternidad, y no habia podido resignarse a alejarle de sí; desde hacia tres días el crimen imputado a Alberto le atormentaba, la idea del castigo que debía sufrir le mataba, y precisamente iban a decirle que Alberto era inocente.

Ya no habia que temer un proceso escandaloso, ya no habia un castigo que sufrir, ya no habia mancha en el escudo de Commarin.

—¿Es decir, señorita,—preguntó,—que le van a poner en libertad?

—¡Ah! no, señor, yo he suplicado que le pusieran en libertad enseguida: ¿no es verdad que eso era lo justo puesto que no es culpable? El juez, sin embargo, me ha respondido que él no es dueño de la suerte de Alberto, que su libertad depende de muchas personas, y entonces me ha ocurrido la idea de venir a pedirnos que me ayudeis.

—¿Puedo hacer algo en este asunto?

—¡Pues ya lo creo! Ya veis: yo no soy mas que una pobre niña, sin experiencia; no conozco a nadie, no sé lo que hay necesidad de hacer para poner a un preso en libertad; pero, sin embargo, debe haber un medio de obtener justicia. ¿Verdad que todo lo que podais hacer por él lo hareis? ¿Sois su padre!

—¡Sí, lo haré, y sin perder un minuto!

Desde la prision de Alberto el conde parecia sumido en profundo estupor, y en su dolor no veia en torno suyo mas que ruinas y desastres.
Aquel hombre, de ordinario tan activo, parecia aterrado y casi victima de una paralización cerebral que le impedía apreciar lo profundo de su desgracia. La voz de Clara, que vibró en su oído como un eco de resurrección, dissipó las tinieblas que le cercaban, encontró una luz en el horizonte, y con una energía propia solo de la juventud, esclamó:

—Marchemos.

De repente una nube de tristeza cubrió su rostro y se dijo:

—¿Pero a dónde vamos? ¿A qué puerta llamare? En otro tiempo hubiera ido al rey, pero hoy ni el mismo emperador podria hacerme justicia. Me diria como a todos: aguardad la decision del tribunal. ¿Aguardar mientras Alberto cuenta los minutos con angustia? ¡Ah! ¡la justicia! Obtener justicia no es difícil, pero obtenerla pronto es un arte desconocido.

—Pues bien, probemos,—insistió Clara,—vamos a buscar a los jueces, a los generales, los ministros, a todo el mundo; llevadme solamente señor, y yo hablaré por los dos; ya vereis si lo conseguimos.

El conde tomó entre sus manos las pequeñas de Clara y las estrechó con ternura paternal.

—¡Oh! ¡generosa niña!—murmuró,—¡bien dicen que la buena sangre no miente jamás! Yo no os conocia, yo ignoraba todo lo que valeis. Sí; seréis mi hija, seréis dichosa Alberto y vos, pero no podem's lanzarnos como dos aturdidos a diligencias cuya tramitación ignoramos; necesitamos una persona entendida, un abogado que nos dirija, un abogado que nos guie... ¡Ah! ya le tenemos... Rafael.

Clara levantó hasta el conde sus ojos sorprendidos.

—Es mi hijo, mi otro hijo,—murmuró el conde, visiblemente cortado,—¡el mejor, el más digno de los hombres!—esclamó, repitiendo las mismas frases que habia oído a Mr. Daburon.—Es abogado; conoce estos asuntos judiciales como nadie y nos guiará.

El nombre de Rafael, arrojado así en medio de esta conversación, que hacia nacer tantos sueños de esperanza, oprimió dolorosamente el corazón de la hermosa Clara.

El conde se apercibió de aquella impresión, y repuso:

—No tengais cuidado, hija mía; Rafael es bueno y se interesa, como nos tros, por Alberto. No movais así la cabeza con aire de duda; Rafael me ha dicho aquí mismo que no creía en la culpabilidad de Alberto, y es el primero que lo ha dicho; me ha declarado que haria cuanto estuviera en su mano para disipar un error fatal, y quiere ser su defensor.

Estas afirmaciones no parecían tranquilizar a la joven del todo; pero sin embargo no se atrevió a replicar.

—Vamos a enviar a buscarlo,—repuso Mr. de Commarin,—está en este momento al lado de la madre de Alberto, que le ha criado y que está espirando.

—¿La madre de Alberto?

—Sí, hija mía; Alberto os explicará lo que ahora puede pareceros un enigma. ¡El tiempo urge! Pero ahora me ocurre... Y se detuvo bruscamente cuando iba ya a llamar. Pensaba que en lugar de enviar a buscar a Rafael, lo mas corto era ir a su casa. De este modo veria a Valeria a quien en el fondo de su alma deseaba volver a ver.

Hay acciones a que nos arrastra el corazón y que no nos atrevemos a intentar porque mil razones sutiles ó interesadas nos detienen.

Deseamos una cosa y sin embargo la resistimos, luchamos, pero viene una ocasión y casi avergonzados la pillamos por los cabellos, porque para con nosotros mismos tenemos una excusa.

Cediendo al impulso de su pasión, el conde de Commarin podia decirse: ¡No soy yo, es la suerte quien lo ha querido!

—Lo mas corto,—observó el conde,—es ir a buscar a Rafael.

—Partamos, caballero.

—Es que, mi querida niña, si venis así conmigo, en mi propio coche, el mundo dirá...

—¡Oh! señor, ¿quién se acuerda del mundo?—replicó impetuosamente la joven.—Es indispensable que yo dé explicaciones; enviaré solamente un recado a mi abuelita por Mad. Smith, que volverá aquí a aguardar nuestro regreso.

—Sea,—dijo el conde.

Y tirando con violencia de la campanilla esclamó:
—¡Mi carruaje!

Para descender la escalera, quiso absolutamente que Clara se apoyara en su brazo. El galante cortesano de otra época aparecía.

—Me habeis quitado veinte años de encima,—decía,—y es justo que os haga el homenaje de la juventud que me habeis devuelto.

Cuando Clara fué instalada en el carruaje dijo al lacayo:

—¡Calla de San Lázaro, pronto!

Cuando el conde decia pronto al subir al coche, los transeúntes ya podían ir con cuidado; el cochero era un hombre hábil y llegaron sin accidente alguno. Guiados por las indicaciones del por-

los Sres. Rivero, Rodríguez, Moreno Nieto y otros, y su forma fué presentada por el Sr. Rivero...

En opinión de muchos ministeriales, opinión confirmada hoy por el Imparcial, la conciliación quedó ayer muy en la parada...

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Alcalá la Real D. Pedro María Escobar...

El dictamen de la comisión de tabacos leído hoy al Congreso por el señor Colmenares, es sumamente extenso y abarca cuatro partes principales...

Ha sido nombrado comandante militar de Santi-Spiritu (Cuba) D. Manuel Ruiz del Valle.

Los agentes de la autoridad sorprendieron anoche a las nueve a un ratero que estaba rebando el reloj...

El teniente coronel de caballería, don Pedro Giron, ha obtenido cruz sencilla de San Hermenegildo.

Se ha concedido el grado de coronel al teniente coronel de artillería D. Adolfo Carrasco.

Se ha expedido la licencia absoluta al capitán de artillería D. Francisco Javier Zapata.

Se ha dispuesto que los individuos de la clase de tropa que se hallen sirviendo con derecho a premio...

Anoche tuvo lugar una de las reuniones que semanalmente celebran los individuos del cuerpo consular...

La parte que el Sr. Rivero tomó en el giro y desenlace que tuvo ayer la cuestión de ultramar...

El ministro de Ultramar Sr. Ayala puede haber quedado ayer completamente indemnizado de las amarguras que le hayan hecho pasar los periódicos...

Las conclusiones del informe de la comisión de tabacos proponen:

1.º Que se escite el celo del gobierno para que observe y haga observar las disposiciones vigentes que cita...

2.º Que, puesto que los vicios de que adolece uno de los dos expedientes examinados, le hacen nulo de derecho...

El diputado a Cortes D. José Alarcón y Lujan ha salido para Málaga, su país.

El Romero y Robledo presentó ayer la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación...

Do los dos expedientes examinados por la comisión de tabacos, según se desprende de su informe, en el primero se han observado las formalidades legales...

judicación, sin la debida autorización del Consejo de ministros; circunstancias que inducen a nulidad el contrato...

La sesión del SENADO de esta tarde se abrió bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, a las dos y media.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta de la dimisión presentada por el Sr. D. Segismundo Moret...

El Sr. D. Fernando de Castro apoyó una proposición de ley para la organización de las carreras de empleados públicos...

Se tomó en consideración dicha proposición.

El Sr. Mendez Vigo dijo que su interpelación sobre la política en Ultramar, la convertía en proposición...

Se leyó la proposición indicada.

El Sr. Montejó y Robledo dijo que, conforme al reglamento, debía preguntarse al Senado si esta proposición se discutía mañana ó el lunes...

Así lo acordó el Senado.

Entrando en la orden del día se dió lectura a varios proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Se reunió en seguida el Senado en sesión secreta, levantándose la pública a las tres y media.

La sesión del CONGRESO de esta tarde comenzó a las dos, presidiéndola el Sr. Olózaga.

Apoyó el Sr. Landero una proposición para que se facilite el pago de los haberes a los maestros de escuela...

El Sr. Colmenares leyó desde la tribuna el dictamen de la mayoría de la comisión, relativo al contrato de tabacos.

Dióse lectura de los decretos admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de Hacienda había presentado el Sr. Moret...

Entróse en la orden del día y continuó la discusión del proyecto de ley para cubrir el déficit.

El artículo 2.º fué aprobado por 146 votos contra 63 después de un ligero debate.

El 3.º lo fué en votación ordinaria, sin discusión.

El 4.º quedó en suspenso hasta que se presentasen los adicionales.

La discusión sobre el 3.º fué mas empeñada, sobre todo en una enmienda del Sr. Casanueva...

La enmienda fué desechada por 102 contra 71.

Admitióse una enmienda del Sr. Roig para que se consideren comprendidos los depósitos provinciales y municipales...

El Sr. Suarez Inclán apoyó otra y quedó en el uso de la palabra para la noche, levantándose la sesión.

Las fiestas de San Fermín en Pamplona, terminaron ayer en medio de la inusual animación y orden.

La compañía de los ferro-carriles del Norte aplica desde el 15 del corriente el nuevo servicio de trenes...

Mañana a las tres se reúnen las comisiones de Tiro nacional y de Archivos y bibliotecas.

Varios presidiarios del establecimiento penal de Valladolid, han acudido al Congreso pidiendo amnistía...

Varios diputados de la antigua fracción progresista se mostraban ayer dispuestos a suscribir una proposición ya formulada...

Entre otras bibliotecas populares entregadas en el día de hoy por el ministerio de Fomento...

El domingo 16, a la una de la tarde, se verificará la sesión inaugural del

ateneo Militar. Se cree que el señor marqués del Duero pronunciará un discurso acerca de los fines de dicha asociación.

El informe leído hoy por la comisión de tabacos ha producido muy mal efecto en la mayoría...

Ha salido para sus posesiones de Palencia y los baños de Marquina el diputado D. Eugenio García Ruiz.

Ha llegado a Madrid en uso de licencia el Sr. Moret, segundo cabo de Granada.

Mañana saldrá para los baños el senador y ex-ministro D. Cirilo Alvarez.

El debate sobre el voto particular del Sr. Echegaray acerca de la cuestión de tabacos, será muy notable y solemne...

El diputado Sr. Gonzalez Hernandez, en su discurso en contra del art. 2.º del proyecto para cubrir el déficit...

Ayer se desbocó en el paseo de Santa Engracia el caballo de una berlina en ocasión de haberse bajado del pescante el cochero...

A las ocho y media llegaron anoche los reyes a San Ildefonso.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 11. Discútese en la Asamblea el proyecto de ley sobre los consejos generales. El art. 2.º de la ley de diputaciones provinciales...

De un día a otro aparecerá en la Gaceta el decreto creando por el ministerio de Fomento una condecoración con el nombre de María Victoria...

La sala extraordinaria en vacaciones de la audiencia de este territorio que acaba de nombrarse...

El Sr. Herrera no creyó conveniente presidir anoche la sesión donde se iba a discutir una proposición especial...

En la reunion de diputados conservadores adictos a la mayoría, se ha acordado que el Sr. Romero Robledo no debia presentar la dimisión...

Mañana a las tres se reúnen las comisiones de Tiro nacional y de Archivos y bibliotecas.

Varios presidiarios del establecimiento penal de Valladolid, han acudido al Congreso pidiendo amnistía...

Varios diputados de la antigua fracción progresista se mostraban ayer dispuestos a suscribir una proposición ya formulada...

Gran número de diputados de union liberal, que pertenecen a la mayoría, se han reunido esta tarde en la sección tercera...

Se habla de la dimisión del Sr. Herrera del cargo de vicepresidente de las Cortes...

Entre otras bibliotecas populares entregadas en el día de hoy por el ministerio de Fomento...

El distinguido autor dramático D. Jo-

sé Marco, está escribiendo una comedia en tres actos, titulada La feria de las mujeres...

En el extracto de la sesión del Congreso celebrada ayer, se dijo equivocadamente que el Sr. Suarez Inclán se habia levantado a protestar contra algunas palabras proferidas por el Sr. Labra...

Esta mañana a las siete y media una señora como de treinta años de edad se arrojó desde el piso tercero izquierda del número 9 de la calle de Toledo...

A los pocos momentos de la ocurrencia se presentó el alcalde de barrio, señor Cánovas, y después el juez de guardia del distrito de la Audiencia...

Segun de público se decía, dicha señora padecía ya hace algun tiempo de enagenación mental, y ha consumado ese acto huyendo la vigilancia de las personas de la casa.

La comisión que ha entendido en la proposición iniciada por el Sr. Coll y Moncafi sobre moratoria a los pueblos de Huesca...

La comisión de presupuestos se reúne esta noche para tratar de las enmiendas que hayan de aceptarse.

En la proposición de ley sobre amnistía parece que se hará una modificación por gestiones del senador Sr. De Pedro...

D. Bienvenido Oliver, oficial de la dirección general del Registro de la propiedad, ha sido nombrado académico correspondiente de la de la Historia...

Ha fallecido en Cataluña D. Magin Casajuana, uno de los pocos defensores que existen de la ciudad de Gerona durante la guerra de la independencia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido licencia a doña María Josefa Ildelfonso de Berriozabal y García de la Torre...

D. Manuel Crespo y Quintana, jefe electo de la sección de gobierno de la isla de Cuba, salió anoche de esta capital en dirección a Cádiz...

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de conde de Revillagigedo con grandeza de segunda clase a favor de D. Alvaro Armada Fernandez de Córdoba.

La recaudación obtenida hasta el día por la expedición de cédulas de vecindad, asciende próximamente a nueve millones de reales.

Hoy han comido juntos los señores duque de la Torre y Topete.

Los cabildos político-parlamentarios han estado hoy muy animados; y de ellos decía un diputado esta tarde...

Esta noche leerá el Sr. Echegaray su voto particular sobre la cuestión de tabacos.

Esta noche se ocupará la comisión de presupuestos del proyecto relativo a la legalización del cobro de impuestos. No se sabe si vencerá la opinión de los que quieren se imponga un 30 por 100...

El Banco de España ha dado orden a sus delegados de provincias para que inmediatamente procedan a ingresar en el Tesoro los descubiertos que tengan...

Para la vacante de oficial que ha dejado en las inspecciones de Hacienda el Sr. Beruete, ha sido nombrado el señor Padriene...

El distinguido autor dramático D. Jo-

Parece que el Sr. Elias, jefe económico de la provincia de Murcia, pasará a una de las inspecciones de Hacienda...

Anoche se pu o en escena por primera vez en la presente temporada en el elegante circo de Madrid, el baile en dos actos titulado Gretchen...

Hoy sale para San Sebastian el diputado a Cortes y director del Universal, D. José Gallego Diaz.

Anoche salió para Buenos-Aires el encargo de negocios de España en dicho punto Sr. Ballesteros.

El art. 4.º del dictamen sobre el déficit, que ha quedado pendiente en la sesión de esta tarde para ser discutida separadamente, dice así:

«El contrato celebrado por el gobierno con el Banco de Paris en 23 de marzo de 1870, se declara rescindido con arreglo al convenio verificado con dicho establecimiento en 13 de marzo de 1871, y modificado en 17 de junio. En su consecuencia se declaran anulados todos los honores del Tesoro que el gobierno tenga en cartera ó existan en la caja de Depósitos, con excepción de los que se expresan en dicho contrato.»

El Sr. Miranda, inspector de Hacienda dicese que se encargará de la central.

El Sr. Sanchez Borguella, inspector de Hacienda, parece que se encargará definitivamente del personal del ministerio de Hacienda...

El párrafo del informe relativo a los tabacos, en que se aprecia la conducta del Sr. Moret, dice testualmente:

«Aunque la mayoría de la comisión por la naturaleza de su encargo y por las prescripciones del reglamento, carece de competencia para tratar ni aun tocar una cuestión reservada de suyo a la autoridad del Congreso...»

BOLSA DE MADRID DE HOY 11.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 10, DEL 11. Lists various financial instruments and their prices.

MILICIA NACIONAL.—Servicio para el día 12 de julio.—Segundo batallón del distrito del Hospital.—Jefe de día: D. Pedro Mas y Usata.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—F. 68 de abono.—T. 2.º impar.—Sensitiva.—El baile titulado Gretchen.

DIARIO DE MADRID.

CANTOS DE MAÑANA 12.—San Juan Gualberto y Santa Marcella, virgen. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa la novena de la Virgen del Carmen; por la mañana habrá misa mayor con sermones que predicará D. Vicente Pastor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona. Continúan las novenas á Nuestra Señora del Carmen, siendo oradores: en San Justo D. Jaime Carlión en la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios D. Emilio Santa María; en Santa Cruz D. Antonio Sánchez Barrios y en San José D. Patricio Páramo, y por la noche en Loreto D. Mariano Sevilla, y en San Lorenzo D. José García Grande. En las Descalzas Reales se hará función á Nuestra Señora del Milagro, predicando en la misa mayor el P. Toros. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés.

ANUNCIOS.

EN POZUELO, PRIMERA ESTACION del Norte, se vende en bajo precio una bonita casa de recreo con todas comodidades. Informes, Aduana, 49, portería.

UNA SEÑORA VIUDA CON CRIADA pide varias habitaciones. En la calle de la Visitación, 4, 3.ª derecha. 1

ANTONIA SANCHEZ, DE 21 AÑOS, leche de un mes, solicita cria para casa de los padres. Espiritu Santo, 18, 3.ª

MÁQUINAS DE COSER para todos usos. Máquinas de brazo para zapateros, 1100 rs. Ascao, núm. 8, Bilbao. 1

CON DOS DIAS DE TRABAJO POR SEMANA y un capital de 50 á 100 escudos se puede conseguir un beneficio anual de 3 á 6000 rs. Invento tan necesario como indispensable en todas las poblaciones, hasta en la mas pequeña localidad. Por el conocido industrial M. Mesa Santaren. Se remiten explicaciones impresas, incluyendo en carta cuatro sellos de medio real, dirigiéndose al autor, en Pinos Puente, provincia de Granada.

A PANTICOSA. Diligencias á Oriente, Estrella y Pirineos. Empresas unidas de Guallart y compañía, dueños de los baños. Para billetes á D. L. Ramirez, Alcalá, 33, Madrid.

FALTA UN PRACTICANTE DE FARMACIA. Plaza Bilbao, 10, botica.

CUARTO AMUEBLADO, PLAZA DE ORENSE, 7, portería.

SEÑORAS! Cascarrilla en polvo legítima de la Habana, superior á los polvos de arroz y almidón, y por lo mismo usada en los países cálidos. Más barata y mejor que en ninguna parte. Fuencarral, 6, peñinería.

ROSA FERNANDEZ, VIUDA, CON LECHE de cuatro meses, solicita criar ó criar ó fuera de esta corte. Jardines, 26, portería.

40 RS.—PREPARACION PARA CADETAS de infantería. Arenal, 19, litografía.

LA LORA MARINA.—GRAN SURTIDO de juguetes, bisutería, velocípedos para niños y objetos para viaje. Montero, 22.

MÁQUINAS PORTÁTILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve. Depósito, calle Virgen de las Azucenas, núm. 2.—Despachos: Fuencarral, 27, Cádiz, 1.ª tienda. Plaza del Angel, 3, botica, Madrid.—En Valencia, Palau, 3, farmacia.—En Cádiz, San Francisco, relojería.—En Valladolid, comercio de las tres B. B. B.—En Zaragoza, Coso, 33, botica.—En Barcelona, conde del Asalto, 52, botica. Prospectos gratis en todos los puntos.

LAS MIL Y UNA BARBARIDADES. En la presente estación debe ser este amantísimo libro el compañero inseparable de todo bañista y viajero, si quiere distraerse agradablemente y con provecho. Es un lindísimo volumen de 480 páginas, rica colección de anécdotas, chistes, cuentos, etc., lujosamente encuadernado, con veinte láminas y profusión de grabados intercalados.—Cuarta edición, enormemente aumentada. Precio: 25 rs. vn. Se vende en las librerías de Bailly Baillieres; Moya y Plaza, A. de San Martín; Publicidad, Gaspar y Roig, L. Lopez y Durán.

HIGIENE DE LOS BAÑOS DE MAR. Manual práctico y guía del bañista, por el doctor D. Pedro Felipe Monlau. El título de esta obra revela desde luego cuanto interesante es su adquisición para las familias que cuenten en su seno algún niño linfático, escrofuloso ó sea algún individuo que adolezca de cualquiera de las muchas enfermedades curables por los baños de mar. Las personas que por modo de simple verano, de distracción ó descanso, van á pasar una temporada en las playas ó en un pueblo del litoral, hallarán también en este libro noticias curiosas y consejos de la mayor importancia para su gobierno. La volumen de mas de 500 páginas, con grabados intercalados. Precio 20 rs. vellón. Se vende en las librerías de Bailly Baillieres, Moya y Plaza, A. de San Martín, Gaspar y Roig, Lopez y Durán.

ANIVERSARIO. Mañana 12 se celebra el cuarto aniversario en la parroquia de San José, á las nueve, por el eterno descanso del EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO DE LUXAN, que falleció en igual día de 1867. Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

DINERO.

Al 3 por 100 á las clases pasivas y tambien se dan pagas á toda clase de empleados y militares, Paz, 5, pral.

SE COMPRAN POLIZAS DEL PORVENIR de las Familias, obligaciones de la Peninsular, Crédito Comercial y toda clase de valores cotizables. Tetuan, 23, entresuelo.

VISITAD EL YA ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de calzados en la calle de Cádiz núm. 7, y encontraréis bonad, duración, elegancia y baratura; para caballeros de 40 á 50 rs., para señoras de 26 á 34.

DILIGENCIAS A TRILLO DE CESARDREO MARTIN.—Servicio diario.—Se despachan por Julian Moreno, Alcalá 23.

MOÑAS Y TRENZAS DESENGAÑO, 11, TIENDA.

Gran fábrica de moñas de pita-seda, única en España, sin olor y sin relleno. Gran surtido en peinados de pelo-seda á 14, 18, 22 y 26 rs.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS Elegantes y modernos de París. Alombrados de todas clases, etc. Reina, 27.

AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE AVIENE una hacienda, distante seis leguas de esta corte, en término de Borox, provincia de Toledo, compuesta de tierras de pan llevar, viñas, olivas, molino aceitero, huerto cercado con alameda y agua de pié, lagar cercado y una casita en la plaza de dicho pueblo. Se oirán proposiciones hasta el día 15 de julio inclusive en el cuarto segundo derecha, de la plazuela de Navalón, 2, y desde el 16 de julio hasta 1.º de agosto, en la villa de Borox en casa de D. José Portales.

REFINAS.—TODOS LOS QUE DESEEN Refinar fincas ó objetos de algun valor ó ignoren los documentos que se necesitan, se les enterará ó se encargará sin interés de obtener todos los que marca la nueva legislación del ramo, dirigiéndose á la administración de loterías, número 18, Postigo de San Martín (Madrid), ó á D. Manuel P. Cruces, Encarnación, núm. 9, bajo; donde están establecidas las oficinas con antiguos empleados de la renta de loterías, en las que se llevarán á cabo todos los trabajos hasta dejar terminadas las rifas y liquidaciones, y donde se cuidará de consignar á las administraciones los mismos números que tienen apartados en la lotería nacional; produciendo esto un considerable aumento en la venta de billetes. Sobre este punto prevenimos á los dueños de rifas, pues pueden ser perjudicados si encargan de la dirección á personas que no tuviesen los datos ó conocimientos que se necesitan. Estos trabajos se harán mediante convenio privado, con la mayor economía y ventajas para los interesados. A las preguntas por escrito, acompañarán un sello para contestar.

BALNEARIO DE SAN FELIPE. HILERAS, NUM. 4. Su situación en el punto mas céntrico de esta capital, los elegantes y aseados gabinetes de los baños, recomiendo y acreditan cada día mas este bello establecimiento. A mas de los baños de recreo ó de limpieza se preparan con escrupulosidad toda clase de misero-medicinas. El establecimiento está abierto desde las primeras horas de la mañana hasta las once de la noche.

LOS ARTISTAS DE EFECTOS DE AMONTURAS, constructores de bocados y aficionados á la equitación. Estudio de la cabeza del caballo, de la brida y de los diferentes sistemas de bocados ó frenos. Precios seis reales, con láminas. Se vende calle del Caballero de Gracia, 3, librería.

LOS CLASIFICADORES DEL GREMIO de ultramarinos nombrados todos por la Hacienda, convocan á sus compañeros del gremio á los salones de Capellanes el día 13 á las diez de la mañana, para poner en conocimiento de los mismos el estado en que se hallan los trabajos del citado gremio referentes á clasificación.—Gregorio de Celis, Pedro Izquierdo.

CASA-COMISION DE FINCAS, CALLE de Fuencarral, 17 pral., Madrid. Se facilita dinero para hipotecas de casas en la corte, y dehesas con renta. 1

SE VENDE UNA SILLERIA ARREGlada. Pelayo, 64, pral. 1

CURSO DE DISCIPLINA ECLESIASTICA

general y particular de España por el Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, catedrático que fué de esta asignatura en la universidad Central, ministro de Gracia y Justicia y presidente del Tribunal Supremo; tercera edición corregida y aumentada. Madrid 1871.—Consta de cuatro tomos en 8.ª mayor. Su precio 85 rs. en rústica. Se vende en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21.

A TODOS LOS QUE SE BAÑEN Ó SE HAYAN BAÑADO.

Acetate de bellotas, con savia de coco, privilegiado, para los cabellos.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, calle de las Tres Cruces, 1, principal y Jardines, 3, Madrid y en 2500 farmacias; droguerías y perfumerías de ambos mundos. Está recomendado como medicamento y cosmético por médicos alépatas, homeopatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos científicos y políticos. Leed lo que decian en junio último la Epoca, Tiempo, Imparcial, Regeneración, Igualdad y la Esperanza. «A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el Acetate de bellotas con savia de coco, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños; perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien: el Acetate de bellotas con savia de coco, inventado por el Sr. Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar, ó mas bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su necesario de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.» Nota del inventor.—Exijase mi prospecto, firma y busto en la etiqueta, nombre en la cápsula y vidrio, que hay ruines falsificadores; ó Bate sevill. 2.ª Tenemos cató de bellotas para los bañistas y para todos en el verano; 12 rs. caja de una libra y 6 de media, y agua del Parnaso de 37 grados, muy superior á la de colonia, Rotot, Florida y tintura de árnica á 8 rs. frasco y 36 rs. botella.

IMPORTANTE A LOS SEÑORES BAÑISTAS.—Baños de ota en la hermosa playa del Sardinero. Desde 1.º de julio queda abierta al público la gran fonda del Sardinero, á cargo del acreditado fondista de Venta de Baños Juan Bautista Barbotan. Amueblada toda de nuevo y con lujo, y á pesar de las mejoras introducidas este año, los precios de hospedaje son muy económicos.

NO HABIENDO TENIDO EFECTO LA venta de la posesion de utilidad y recreo titulada La Alameda, que se habia anunciado para el día 5 del corriente mes, se señala nuevamente para la subasta extrajudicial, y á voluntad del dueño, el viernes próximo 14 del corriente mes, á las dos de su tarde, en el estudio del notario D. Vicente Castañeda, calle de la Concepcion Gerdatina, número 19, segundo derecha, reservándose el dueño la aprobacion del remate dentro de las veinticuatro horas siguientes, lo que se hará constar por acta notarial. Esta posesion se halla situada en el pueblo de la Alameda, partido de Alcalá de Henares, y dista una hora de Madrid. Consta de 31 fanegas, un celemin y seis estadales de tierra; de las cuales las 16 son de primera clase, dedicadas á jardines de recreo, con magnífico arbolado y huertas con abundantes aguas, y las restantes de labor y viñas, con algunos olivos. Comprende la posesion 230 pinos, situados en el paseo que conduce desde el camino real de Alcalá á la casa palacio; 1300 árboles de álamo negro y blanco, acacias, fresno y roble; y 300 árboles frutales de todas clases, con 150 parras, formando calles en los paseos. El tipo bajo el cual se vende esta posesion, es el de 250000 rs., ó sean 20000 rs. menos que el anterior. Los títulos de propiedad y el plano de la posesion estarán de manifiesto en dicha notaría para que puedan enterarse los que quieran interesarse en la compra.—Madrid, 10 de julio de 1871. Luis Hernandez Herrero.

AVISO AL PÚBLICO. En la calle de las Urosas, núm. 3, se alquilan carretelas y ómnibus para la Granja, á precios convencionales. 1

CRUZ, 14, SEGUNDO DERECHA, SE CEDEN habitaciones para uno ó dos caballeros ó señoras, con ó sin asistencia. 1

SE HA PERDIDO EN LA TARDE DEL 9 en el paseo de Recoletos ó Prado una perrita de lana, toda blanca, que atiendo por el nombre de Lila. La persona que la presente en la calle de Recoletos, núm. 3, piso tercero derecha, recibirá 100 rs. de gratificación. 1

BIEN AMUEBLADOS SE CEDEN Despacho con alcaoba en 5 rs., y cuarto interior en 3. Lobo, 10, segundo izquierda; con asistencia, segun. 1

PERFECCION Y ECONOMIA EN EL Posido á máquina. San Nicolás, 7 y 9, bajo. 1

SE SIRVEN HELADOS Y REFRESCOS en la chocolatería catalana, Caballero de Gracia, 13, con la economía que tiene acreditada. 1

INGLES. Cursos de á cuatro alumnos, jóvenes ó adultos, sistema nuevo, ni necesidad de saber gramática castellana, ni estudiar absolutamente de memoria, enseñanza breve. Clases de francés. Mayor, 104, segundo. 1

EL COMERCIO, MONTERA, 20, 2.º DERECHA. Compra pólizas de El Porvenir de las familias, y de otras compañías, Crédito Comercial, Banco de Economías, Cupones y toda clase de valores del Estado. 1

ALMONEDA DE TODA CLASE DE Amueblados de casa. Isabel la Católica 6, segundo. 1

DILIGENCIAS PARA ALCOCGER y los baños de La Isabela. Desde el 12 del actual saldrán los carruajes para dichos puntos. Los dias pares para Alcoocer. Los dias impares para La Isabela. Para mas pormenores acídase á la administración en Madrid, Alcalá núm. 13. 1

SE VENDE UNA CASA DE D. FRANCISCO Sanchez, calle de San Anton, número 26, Escorial. 1

PRESTAMOS sobre valores del Estado, papeletas del Monte de Piedad y ahajas, en grandes y pequeñas cantidades. Tetuan 23, entlo. 1

LA UNION. Diligencias á Panticosa. La mas antigua y acreditada empresa, coches cómodos, precios reducidos, billetes directos y de ida y vuelta. Administraciones: Madrid, Julian Moreno, Alcalá 25. Zaragoza, fonda del Universo. Hu e sca, Pórticos de Verdugo. 1

PREPARACION PARA CARRERAS especiales.—Silva, 10, 3.ª 1

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES, Carretas, 6, 3.ª 1

ALMONEDA POR AUENCIA. JACO Ametrez, 42, principal derecha. 1

AVISO VERDADERO.

OCASION SIN IGUAL.

REALIZACION EN ESTA Y LA PRÓXIMA SEMANA DE LA ÚLTIMA SÉRIE DE LAS EXISTENCIAS DEL GRAN ESTABLECIMIENTO ESPECIALIDAD EN LENCERIA Y

ROPA BLANCA.

AL CENTRO DE MADRID PUERTA DEL SOL, 15,

JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ.

El nuevo propietario de esta acreditada tienda ha comprado en saído todas las existencias á sus antiguos dueños, que por acontecimientos de familia se han visto obligados á abandonar á España.

Y para cumplir los compromisos que ha contraído con dichos señores, se procederá á la realizacion de estos géneros, en las mismas condiciones que han sido adquiridas, es decir,

UN 50 POR 100 MAS BARATO DE LOS QUE ANTERIORMENTE SE MARCABAN.

QUEDAN

230 chambras bordadas y guarnecidas, valor de 12 á 60 rs., se venderán ahora en 7, 12, 18 hasta 36 rs. Los pantalones en la misma proporción.

130 peñadores y enaguas con festones, pliegues, bordados etc., verdadero valor, de 28 hasta 200 rs.; se venden á 15, 20 y 30 rs. en adelante.

320 camisas de puro hilo para señoras, festonadas con entredos, canesús bordados etc., á 14, 20 y 28 rs. en adelante; hay igualmente camisas para caballero, en clases superiores, desde 25 rs. y calzoncillos de lienzo fino de Bélgica, desde 14 rs.

Hay 200 docenas de medias y calcetines ingleses y franceses desde 10 rs. media docena.

300 id. pañuelos clases superiores, desde 18 rs. la docena. Id., id. tamaño extraordinario; para caballero, holandesa fina conenefa de color, valor la docena 80 rs. á 22 rs. la media docena.

Hay sábanas para camera y matrimonio, de puro hilo, de 18 hasta 40 rs.

Lienzos de Bélgica y Holanda, clases buenas desde 3 á 12 rs. la vara.

70 docenas tohallas desde 20 rs. la media docena. Quedan 45 juegos de mantelería adamascada de Sajonia, desde 48 rs. el juego.

PUERTA DEL SOL, 15

JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ.

DOÑA FRANCISCA DE PAULA GONZALEZ

OTERO Y GOMEZ CANTERO, ha fallecido en el día de hoy, 11 de julio de 1871, á las cinco y media de la mañana.

Su desconsolada hermana, Doña Carmen; D. Mariano Zapala Ortega, primo; y los parientes, amigos y testamentos, suplican á todos los demás amigos de dicha señora (q. e. p. d.), se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la traslacion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 12 del actual á las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de la Habana, núm. 10, al cementerio de San Martín, en donde se celebrará misa de cuerpo presente por el alma de dicha señora, y en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el Campo-santo.—No se reparten papeletas por disposicion de la finada.

BANOS DE MAR.

Se responden á 4 y 8 rs. paquete; llevando de 25 en adelante se rebaja el 20 por 100. Baños sulfurosos, á 8 rs. botella. Termómetros para baños. Doble magnesia efervescente antibiliosa; es el mejor purgante para llevar en los viajes, precio 10 rs. frasco. Jarabes de retreco á 4 rs. botella. Se remiten á provincias. Farmacia de Ortega, Leon, 13.

COMPRAS, VENTA Y CAMBIO DE SELLOS de todas las naciones. Montero, 21.

SE DARAN 80 RS. DE GRATIFICACION al que presente una perilla blanca chapada con un lunar capela en la frente. Calle de Alcalá, 30, principal.

COX SUPERIOR A 12 RS. QUINTAL Carbon de cañón, á 20 id., peso exacto. Tahoma de las Descalzas o. c. Farmacia,

LIQUEUR GOURDON

Liqueur de brea (alquitran) preparado por un método especial á 8 rs. frasco con su prospecto. Jarabe de brea, 4 rs. Farmacia de Just, Peligros, 4.